

INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL

Expediente:		SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS PARA LA RENOVACIÓN DE VÍA. TRAYECTO XÀTIVA-ALCOI. TRAMO: XÀTIVA- ONTINYENT Y TRAMO: ONTINYENT-ALCOI. Nº EXP. 3.23/27507.0362				
Plazo de ejecución de	e las obras	20 MESES				
		(A) Base Imponible	Presupuesto	(A) Base		
Presupuesto de licita	ción:		de licitación:	Imponible		
•		4.174.482,24 €	876.641,27€	5.051.123,51 €		
	Prórrogas:		•••••	€ (Sin IVA)		
(B)	Modificados:		€ (Sin IVA)			
Valor estimado de:	Suministros:		•••••	€ (Sin IVA)		
	Servicios:	€ (Sin IVA)				
Valor estimado del co		4.174.482,24 € (Sin IVA)				
Procedimiento de	adjudicación	Criterios de Adjud	icación / Aspectos	s de la Negociación		
 ☑ Abierto ☐ Restringido ☐ Negociado con Publicidad ☐ Negociado sin Publicidad ☐ Negociado sujeto a obligaciones mínimas de publicidad ☐ Diálogo competitivo 		☐ Un solo criterio ☐ Varios criterios: ■ Criterios evaluables (PCJV): 49%. ■ Criterios cuantificab (PCCF):51%. — 49% (POEc) el — 2% (POEx) el humano ☐ Aspectos técnic	mediante un juicio d les mediante fórmula n función del precio. n función de la expe	as. Ponderación riencia del equipo		

Antecedentes

Proposiciones presentadas

Las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento son las siguientes:

- 1. IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE SAU
- 2. UTE EUROCONTROL, S.A. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL
- UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL
- UTE SGS TECNOS SAU GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL INFRAKONSULT EUROPA
- 5. UTE APPLUS NORCONTROL, S.L.U COTA A COTA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP
- 6. UTE WSP SPAINAPIA S.A.U. META ENGINEERING, S.A.
- 7. UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERÍA, S.L.U. SYSTRA IBERICA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L. CONSULTRANS S.A.
- 8. UTE TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) ARDANUY INGENIERIA SA CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.
- 9. UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.
- 10. UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL PROYECTOS DE INGENIERIA 63 SL CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO SLP
- 11. UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. ARIN INGENIEROS CONSULTORES SL AIRTREN SL





Proposiciones admitidas

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por todos los licitadores, se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

- Fecha del informe de valoración técnica de criterios evaluables mediante un juicio de valor: 13/05/2024
- Fecha de la apertura de las ofertas: 23/05/2024

Evaluación de Ofertas:

Valoración técnica de criterios evaluables mediante juicio de valor.

De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas, para la valoración técnica se han tenido en cuenta 5 criterios evaluables mediante juicio de valor, cuyas conclusiones obtenidas en el Informe de Valoración Técnica de Criterios Evaluables Mediante un Juicio de Valor de fecha 13/05/2024, son las siguientes:

Licitador	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
UTE SGS TECNOS SAU GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL INFRAKONSULT EUROPA S.L.	29,00	6,00	3,00	3,00	4,00	45,00
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL PROYECTOS DE INGENIERIA 63 SL CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO SLP	28,16	8,00	3,00	4,00	1,00	44,16
UTE APPLUS NORCONTROL, S.L.U COTA A COTA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	27,26	8,00	4,00	3,00	1,00	43,26
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL	27,14	6,00	3,50	4,00	2,00	42,64
UTE TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) ARDANUY INGENIERIA SA CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.	25,40	6,00	3,50	3,00	4,00	41,90
UTE WSP SPAINAPIA S.A.U. META ENGINEERING, S.A.	26,78	4,00	3,00	4,00	3,00	40,78
UTE EUROCONTROL, S.A. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	22,23	6,00	4,00	3,00	4,00	39,23
UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERÍA, S.L.U. SYSTRA IBERICA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L. CONSULTRANS S.A.	20,43	4,00	3,00	2,00	2,00	31,43
UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. ARIN INGENIEROS CONSULTORES SL AIRTREN S.L.	15,94	4,00	3,00	3,00	3,00	28,94
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE SAU	18,15	4,00	3,00	2,00	1,00	28,15
UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.	13,36	6,00	2,00	3,00	2,00	26,36

Cláusula 16. Enumeración de los criterios cuantificables mediante un juicio de valor: Su puntuación máxima (PCJV) será 49 puntos.

Según se establece en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, se establece un umbral mínimo de puntuación de los criterios no evaluables mediante fórmulas de 30 puntos, por tanto, las siguientes ofertas **no superan el umbral mínimo** al no presentar calidad suficiente:



UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. ARIN INGENIEROS CONSULTORES SL AIRTREN S.L.

IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE SAU

UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.

Criterios evaluables mediante fórmulas

A) Evaluación de la experiencia

Experiencia del equipo:

Por los años de experiencia del equipo humano ofertado, por encima del requerido se asignarán:

En función de la experiencia demostrada

- 1 punto, si el Jefe de Unidad de Asistencia Técnica (Máster Nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF), tiene más de SEIS (6) años de experiencia en el control y seguimiento de una obra con trabajos vía (0 puntos si el perfil incumple esta condición).
- 1 punto, si el Jefe de Topografía, (Máster Nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF) tiene más de SEIS (6) años de experiencia en diseño y control topográfico del montaje de vía así como en obra civil. (0 puntos si el perfil incumple esta condición).

EMPRESAS	Jefe de Unidad de Asistencia Técnica + 6 AÑOS	Jefe de Topografía + 6 AÑOS	total
UTE SGS TECNOS SAU GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL INFRAKONSULT EUROPA S.L.	1	1	2
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL PROYECTOS DE INGENIERIA 63 SL CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO SLP	1	1	2
UTE APPLUS NORCONTROL, S.L.U COTA A COTA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	1	1	2
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL	1	1	2
UTE TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) ARDANUY INGENIERIA SA CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.	1	1	2
UTE WSP SPAINAPIA S.A.U. META ENGINEERING, S.A.	1	1	2
UTE EUROCONTROL, S.A. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	1	1	2
UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERÍA, S.L.U. SYSTRA IBERICA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L. CONSULTRANS S.A.	1	1	2

B) Evaluación de la oferta económica

De conformidad con la Cláusula 19. *Ofertas con valores anormales o desproporcionados*, de la Sección Segunda del Capítulo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, se procede a realizar los cálculos correspondientes para determinar las ofertas con valores anormales o desproporcionados.

Ninguna de las empresas que han presentado proposiciones forman grupo empresarial.

Así, las ofertas contemplables para realizar los cálculos serán:





Licitador	0ferta	Plazo	Baja (BO)
UTE SGS TECNOS SAU GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL INFRAKONSULT EUROPA S.L.	3.400.000,00	20 meses	18,55%
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL PROYECTOS DE INGENIERIA 63 SL CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO SLP	3.600.000,00	20 meses	13,76%
UTE APPLUS NORCONTROL, S.L.U COTA A COTA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	3.291.579,25	20 meses	21,15%
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL	3.300.033,00	20 meses	20,95%
UTE TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) ARDANUY INGENIERIA SA CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.	3.250.000,00	20 meses	22,15%
UTE WSP SPAINAPIA S.A.U. META ENGINEERING, S.A.	3.294.468,88	20 meses	21,08%
UTE EUROCONTROL, S.A. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	3.318.713,38	20 meses	20,50%
UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERÍA, S.L.U. SYSTRA IBERICA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L. CONSULTRANS S.A.	3.318.713,38	20 meses	20,50%

Obteniéndose una Baja Media (BM) = 19,83

Dado que el número de ofertas contemplables (8) es superior a 5, es necesario calcular el valor de σ.

Con los datos obtenidos anteriormente, BO_i y BM, el resultado de $\sigma = 2,48$

Al realizar el cálculo **/BO_i-BM/**, siendo BO_i las ofertas inicialmente contemplables, resulta:

UTE SGS TECNOS SAU GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL INFRAKONSULT EUROPA S.L.	1,28
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL PROYECTOS DE INGENIERIA 63 SL CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO SLP	6,07
UTE APPLUS NORCONTROL, S.L.U COTA A COTA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	1,32
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL	1,12
UTE TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) ARDANUY INGENIERIA SA CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.	2,32
UTE WSP SPAINAPIA S.A.U. META ENGINEERING, S.A.	1,25
UTE EUROCONTROL, S.A. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	0,67
UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERÍA, S.L.U. SYSTRA IBERICA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L. CONSULTRANS S.A.	0,67

A partir de los resultados del cuadro anterior, el valor $|BO_j - BM| > \sigma$ se da en los cálculos obtenidos para:

<i>Licitador</i>	BO _J -BM
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL PROYECTOS DE INGENIERIA 63 SL CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO SLP	6,07





Por tanto, para el cálculo de la Baja de Referencia (BR) se contará sólo con las ofertas que cumplen la condición $|BO_i-BM| \le \sigma$, que en este caso serán:

Licitador	0ferta	Plazo	Baja (BO)
UTE SGS TECNOS SAU GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL INFRAKONSULT EUROPA S.L.	3.400.000,00	20 meses	18,55%
UTE APPLUS NORCONTROL, S.L.U COTA A COTA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	3.291.579,25	20 meses	21,15%
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL	3.300.033,00	20 meses	20,95%
UTE TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) ARDANUY INGENIERIA SA CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.	3.250.000,00	20 meses	22,15%
UTE WSP SPAINAPIA S.A.U. META ENGINEERING, S.A.	3.294.468,88	20 meses	21,08%
UTE EUROCONTROL, S.A. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	3.318.713,38	20 meses	20,50%
UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERÍA, S.L.U. SYSTRA IBERICA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L. CONSULTRANS S.A.	3.318.713,38	20 meses	20,50%

Obteniéndose un valor de BR = 20,70

Se entenderán, como ofertas incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe, aquéllas cuya BO supere el valor: BO_i > BR + UT

Siendo UT = 100/(2*BR) = 2.42

Siendo BR + UT = 23,12

Analizadas las ofertas resultantes de la licitación, se concluye que ninguna de las ofertas presentadas están incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe:

Puntuación de las ofertas económicas

Para la valoración de las ofertas económicas, se procederá de la siguiente forma:

- Oferta sin baja sobre el precio de licitación: O puntos
- Oferta con el menor coste entre las presentadas: 49 puntos. Si mas de una coincide con este importe, todas las coincidentes obtendrán 49 puntos.
- Para el resto de las ofertas se calculará la puntuación con arreglo al porcentaje de sobrecoste en relación con la oferta mas baja, de acuerdo con la formula: $PE_j = PE_{m\acute{e}x} [2BO_j/B_{m\acute{e}x}-(BO_j/B_{m\acute{e}x})^2]$
- Cuando el valor de la puntuación de una oferta sea negativo se otorgarán 0 puntos





EMPRESAS	Puntuación Oferta Económica
UTE SGS TECNOS SAU GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL INFRAKONSULT EUROPA S.L.	47,71
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL PROYECTOS DE INGENIERIA 63 SL CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO SLP	41,98
UTE APPLUS NORCONTROL, S.L.U COTA A COTA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	48,90
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL	48,86
UTE TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) ARDANUY INGENIERIA SA CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.	49,00
UTE WSP SPAINAPIA S.A.U. META ENGINEERING, S.A.	48,89
UTE EUROCONTROL, S.A. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	48,73
UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERÍA, S.L.U. SYSTRA IBERICA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L. CONSULTRANS S.A.	48,73

Cuadro de Puntuación Económica-Global

De conformidad con la Cláusula 20 "Valoración global de las ofertas", de la Sección II del Capítulo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, la valoración global de las ofertas se calculará con arreglo al siguiente procedimiento:

- Criterios evaluables mediante juicio de valor: Su puntuación máxima (PCJV) será 49 puntos.
- Criterios cuantificables mediante fórmulas: su puntuación máxima (PCCF) será 51 puntos.
- La puntuación global, PG, relativa a una propuesta cualquiera será la siguiente:

PG = PCJV + PCCF

En la presente licitación el resultado de la Puntuación Global, así como el orden clasificatorio:

Licitador	Puntuación Técnica Total PCJV	Puntuación PCCF	Puntuación Experiencia	Puntuación Global PG	Orden Clasificatorio
UTE SGS TECNOS SAU GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL INFRAKONSULT EUROPA S.L.	45,00	47,71	2,00	94,71	1
UTE APPLUS NORCONTROL, S.L.U COTA A COTA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	43,26	48,90	2,00	94,16	2
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SL	42,64	48,86	2,00	93,50	3
UTE TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) ARDANUY INGENIERIA SA CIVIS CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.	41,90	49,00	2,00	92,90	4
UTE WSP SPAINAPIA S.A.U. META ENGINEERING, S.A.	40,78	48,89	2,00	91,67	5
UTE EUROCONTROL, S.A. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	39,23	48,73	2,00	89,96	6
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL PROYECTOS DE INGENIERIA 63 SL CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERIA Y URBANISMO SLP	44,16	41,98	2,00	88,14	7
UTE SYSTRA SUBTERRA INGENIERÍA, S.L.U. SYSTRA IBERICA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L. CONSULTRANS S.A.	31,43	48,73	2,00	82,16	8





AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS PARA LA RENOVACIÓN DE VÍA. TRAYECTO XÀTIVA-ALCOI. TRAMO: XÀTIVA- ONTINYENT Y TRAMO: ONTINYENT-ALCOI.

Nº EXP. 3.23/27507.0362

RELACIÓN	RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES				
Propone	Firma: Fernando Ugena Carrasco	cargo: Subdirector Operaciones RC Este			
NōBō	Firma: Gustavo Adolfo Álvarez Pozo	_{cargo:} Director de Mantenimiento			
Conforme	Firma: Eugenio Nasarre Serrano	cargo: D. General Conservación y Mantenimiento			

